

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU  
CONCEJO MUNICIPAL.-

ACTA CONCEJO N° 17 /

Se dá comienzo a la sesión del Concejo, siendo las 19,15 horas del día Martes 12 de Enero de 1993, con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter - Ramírez Urquieta, y la presencia de los Sres. Concejales - Don Aldo Pinto Candia, José M. Poblete Salas, Jaime H. Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito, Guillermo Casanova Carvajal, también se encuentra presente el Sr. Bernardo Altamirano, actuando como Secretario (S) del Concejo Don Luis M. Figueroa Cisternas.

Se dá inicio a la sesión y el Sr. Alcalde presenta a los - Miembros del Concejo a los Sres. Consultores los que están comisionados por Obras Portuarias para realizar un estudio en la comuna de impacto ambiental que ocasionaría la instalación del Puerto Pesquero Artesanal en Lebu.

Los Sres. a cargo del estudio, explican en que consistirá, el que en resumen se traduce a :

Recopilar la mayor información y antecedentes posibles, y - hacer un levantamiento de la situación actual que dice relación con :

- Si el suelo es compatible o no con el uso que se le va a dar.
- Cantidad de ruido en el Sector.
- Descarga de aguas servidas que recibe el rio.
- Grado de contaminación actual del rio etc.

Esta es una etapa preliminar antes que se construya la obra, para posteriormente establecer una base de comparación y analizar los beneficios y daños que generará la construcción - del Puerto Pesquero Artesanal.

La idea es que se puedan minimizar los daños y maximizar los beneficios.

Este informe en su primera etapa podría estar para fines de Febrero del presente año.

.. /

Informan además los Señores a cargo del estudio de impacto Ambiental que en le día de mañana (Miercoles 13.01.93) con versarán con el sindicato de pescadores y lugareños para - que respondan una escuesta que se les va a aplicar en rela ción a lo mismo.

El Concejal Sr. Poblete dice que se han hecho demasiados es tudios para la construcción del puerto, pero nunca se ha - concretado nada.

Siendo las 19:45 horas hace ingreso a la sala el Concejal - Sr. Aldo Pinto.

El Sr. a cargo del estudio agrega que el actual proyecto - contempla el impacto ambiental y la protección del medio am biente.

La Sra. consultora lee parte de la ordenanza local de Lebu, de lo cual se desprende que podrían instalarse industrias - contaminantes y el Municipio no tendría muchas atribuciones legales como para impedirlo.

Sugiere se cambie este punto de la ordenanza.

El Concejal SR. Millar consulta si una vez concluido el es- tudio sobre impacto ambiental el Municipio podría quedar - con copia de este estudio para poder reglamentar de mejor - forma la instalación de Industrias en la Comuna.

La Sra, consultora responde que la Empresa mandante es Obras Portuarias y que ellos deben entregar el proyecto al mandan- te, pero sugiere que el Municipio oficie a Obras Portuarias para solicitar una copia.

Se retiran ambos señores dando las gracias por la atención - prestada.

Se procede a dar lectura del Acta N° 16 de la sesión ante- rior la que es aprobada por todos los Concejales.

.. /

El Sr. Alcalde pide se deje estampada en la presente acta - el homenaje que se rinde al Sr. Hernán Ortíz Aguilera, miembro del Cesco (Concejo Económico y Social Comunal) y agrega que es una pérdida de un vecino y lo que se va a recordar - siempre es el amor a su familia y a su esposa, hombre de - grandes condiciones humanas y muy preocupado de su familia.

El Concejal Sr. Pinto se suma a lo dicho por el Sr. Alcalde en relación al Sr. Ortíz y pide un minuto de silencio en recuerdo de su memoria, situación que es acatada y compartida por las personas presentes en la sala.

El Concejal Sr. Bahamondes se adhiere a lo dicho por el Sr. Pinto y Sr. Alcalde y sugiere se haga una nota de condolencias y haciéndole velar por la pronta recuperación de la viuda.

El Concejal sr. Millar se adhiere a lo dicho por el Concejal Sr. Bahamondes y sugiere que las condolencias se hagan con una visita del Concejo.

El Sr. Poblete se suma a lo dicho anteriormente por el Sr. - Alcalde y los Concejales.

El Sr. Alcalde informa que el dió las condolencias a nombre del Municipio, de los Concejales y de él propio.

El Sr. Alcalde lee informe de Carabineros que dice relación con la visita efectuada al Local del Sr. Isaías Sáez Cártes que está solicitando patente de Cabaret, y la Sra. Adelina Rodríguez Cerda que está solictando patente de Minimarket.

../

Del local del Sr. Cártes el informe dice en resumen :

- Que no le afectan los artículos pertinentes de la Ley de alcoholes.
- Que en conversaciones con vecinos del Sector, estos manifestaron que no es conveniente la instalación de este tipo de local.
- Que el local denominado el trebol que está aproximadamente a 20 metros del local que está solicitando patente, y es de propiedad del Sr. Cártes, se han cursado varios partes por infracción a la Ley de alcoholes.
- Que en este sector existen varios establecimientos del mismo rubro.
- Concluye sugiriendo no se autorice la patente Municipal.

Del local de la Sra. Rodríguez el informe dice en resumen que :

- Es una construcción de material ligero
- Le afectan los artículos pertinentes por encontrarse a un costado de una Iglesia Evangélica.

Concluye sugiriendo no se autorice la patente Municipal.

El Concejal Sr. Millar opina que en relación al informe del Sr. Isaías Sáez Cártes, es atendible lo que carabineros dice. Pero en relación al informe de la Sra. Rodríguez, explica que se trata de un hombre que tenía un negocio y lo amplió para Minimarket, considera que la junta de vecinos no tiene base legal para oponerse y que Carabineros se oponga porque halla una Iglesia a un costado no lo considera justo.

Sugiere se oficie a Carabineros por no ser un fundamento legal, agrega que es una persona que tiene dinero invertido y se le está negando la fuente de trabajo.

El Alcalde sugiere cambie su giro a Provisiones.

../

El Sr. Alcalde lee carta de la Asociación gremial de Paradocentes y Administrativos (AGREPA).

En ella se refiere a ~~a~~ la dictación de un curso por parte de en la cual el personal de AGREPA está interesado en participar, el costo por cada asistente al curso es de \$20.000. y son 36 las participantes y su duración es de cuatro meses aproximadamente. En resumen solicitan una subvención al Municipio que asciende a los \$720.000.-

El Concejal Sr. Millar, informa que el conversó con las - personas de AGREPA, y les manifestó que era imposible acceder a lo solicitado en su totalidad, pero talvéz si se podría financiar la cuota de un mes, que sería Marzo por ser el mes más crítico para ellos.

Lo anterior por razones de presupuesto y sugiere además - que dentro de las posibilidades se autorice cualquier beneficio que ellas quisieran hacer para reunir fondos.

El Concejal Bahamondes pide que cuando se hagan estas peticiones donde el concejo debe pronunciarse se de un plazo - de a lo menos una semana, previo informe del Depto. de Finanzas, para en la próxima sesión se emita un pronuncia - miento .

El Sr. Poblete y el Sr. Pinto se suman a lo dicho por el Concejal Sr. Bahamondes.

El Sr. ALcalde informa que el Conjunto Folclórico Chille - huén solicitó un aporte al Municipio para financiar actividades del conjunto. A lo que dió por respuesta que aportes no se harán sino sólo subvenciones.

El conjunto está solicitando una subvención de \$ 600.000.

El Concejal Bahamondes sugiere se adopte el mismo criterio que con la subvención anterior previo informe de finanzas.

El Sr. Alcalde propone que la próxima semana se trate todo lo relacionado con subvenciones.

../

El Concejal Sr. Pinto sugiere se vean primero las prioridades  
El Depto. de Finanzas entregará el listado de subvenciones -  
que han sido solicitadas a la fecha las distintas organizaciones.

El Sr. Alcalde informa que la máquina de Vialidad hizo trabajos en la Cancha de Fútbol de Santa Fé, y arreglos de algunas calles en villa Los Héroes, esto se hizo el sábado pasado.

Además la próxima semana se realizarán trabajos en sector Mi llaneco y se habilitará el acceso por el Cerro para no entorpecer el tránsito por la Cueva.

Se verá la posibilidad de que algún joven se dedique al cuidado de vehículos durante los fines de semana en ese sector y cobre propina.

Agrega que se estan haciendo las escalinatas de acceso a la playa y se va hacer un proyecto de empleo de mano de obra para el arreglo de la playa de Boca-Lebu y mejorarla.

El Sr. Alcalde tuvo una reunión con la Junta de vecinos de - Villa los Héroes en el sector, y se compromete con los pobladores a sacar la tierra que queda en las zarpas y al cuidado de sus hijos que cruzan y se acercan a las máquinas. Agrega que el Sr. Fernando González quedó de ver un pozo de ripio - del cual donarán 50 camionadas de ripio al Municipio.

En relación a Proyecto de empalme de la red de alcantarillado de la población la Esmeralda, hoy conversó con el gerente de la Empresa Gevinco, el que le informó que el costo por conección alcanza a \$98.000.- cada una. El pago debe hacerse al contado pero se hizo un compromiso para que los pobladores interesados lo puedan hacer en dos coutas, estos últimos pagarían al Municipio y el Municipio pagaría a la Empresa Gevinco.

Los interesados son del orden de 41 personas.

El día Jueves 14 del presente se tendrá una reunión en terreno de los pobladores y el Sr. Director de Obras Don Daniel Vega.

.. /

El Concejal Sr. Pinto manifiesta su interés por ir a la reunión. La reunión será a las 19:00 Hrs.

El Proyecto contempla una carpeta de hormigón de 18 cm. y cubrirá parte de las calles Blanco y Prat, de la Población Esmeralda su inicio sería en Octubre del presente año para concluirse en 1994.

El Sr. Alcalde informa que se inició la construcción de la Escuela de Pehuén por parte de la Empresa Ingetal contratarán mano de Obra de Lebu, y la unidad técnica es el SERVIU.

Esta misma Empresa se presentará a la propuesta para la construcción del consultorio general urbano, trámite que se realizará en el transcurso de la próxima semana.

El Sr. Alcalde da a conocer además que la próxima semana viene el Gerente de la Empresa Gevinco de Santiago y se van a tratar diversos temas, desde ya quedan invitados los Concejales. Agrega que la demora en la licitación de los proyectos, construcción consultorio general urbano se debe a las fallas de las autoridades anteriores.

El Concejal Millar en relación a la unión domiciliaria dice que en conversación con los pobladores interesados, encontraron caro el servicio, y la mayoría está conectado a desagües de aguas lluvias que llegan al río.

El Sr. Alcalde dice que pidió rebaja al Gerente de la Empresa Gevinco pero fue imposible rebajar costos. Este valor de \$98.000.- incluye todo, materiales, mano de obra, etc.

El Concejal Sr. Poblete señala que un turista que venía de la Serena le cursaron un parte en el acceso a Lebu (la piedra), pide al Sr. Alcalde que al respecto se hable con el Comisario de Carabineros para que tengan un actuar más deferente con los turistas.

Esta proposición es apoyada por los Concejales.

El Sr. Alcalde conversará con el Comisario.

El Concejal Sr. Millar informa que le llegó una invitación del Instituto Alejandro Litchu de Santiago, para asistir a un seminario en la Ciudad de Santiago el día 15 del presente sobre Gestión Municipal.

Solicita si puede concurrir con pago de pasajes y alimentación.

Se acuerda que concurra y se fije un tope para los gastos.

En relación al Seminario que se desarrollará en la Ciudad de Angol se acuerda fijar como pago el viatico que corresponde al Alcalde y los asistentes serán :

- Sr. Jaime Bahamondes            3 días
- Sr. René Millar                    1 día
- Sr. Manuel Poblete                1 día
- Sr. Guillermo Casanova          1 día

El Sr. Alcalde informa que el Director del Periódico la - Voz de Arauco ofreció un espacio en su diario con un cos de \$50.000.- más IVA.

El Concejal Sr. Pinto dice que es conveniente dar difusión a la Comuna, pero dependerá del tamaño que ofrece.

El Sr. Alcalde informa que el contrato radial con la emisora F.M. no se ha concretado por un impase existente.

El Concejal Sr. Pinto dice que hay ya un contrato con la - Emisora Teniente Merino el cual aún no se ha cubierto el - espacio con información, sugiere se espere un tiempo antes de concretar el compromiso.

El Concejal Sr. Poblete, informa que el Gremio de los Pescadores tiene un problema, y es que cada vez que trasladan pescado deben sacar una guia de traslado en Higiene Ambiental del Hospital y para ello cuentan con un solo funcionario que atiende de Lunes a Viernes, el problema se presenta el fin de semana que por falta de guias no pueden trasladar sus productos. El Sr. Poblete sugiere que el Sr. - Alcalde converse con el Director Regional del Sérvicio de Salud Dr. Cantillano y autorice que las guías puedan ser - extendidas por otra oficina dentro del hospital durante el fin de semana o buscar otra alternativa.

El Sr. Alcalde aclara la función que le compete al Depto. de sALUD Municipal es administrar las postas de Pehúen, santa Rosa e Isla Mocha. y que nada tiene que ver con políticas de Slud o funciones que competen a ese Sérvicio.

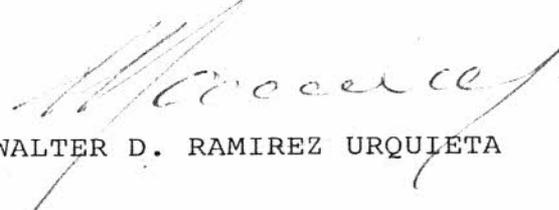
../

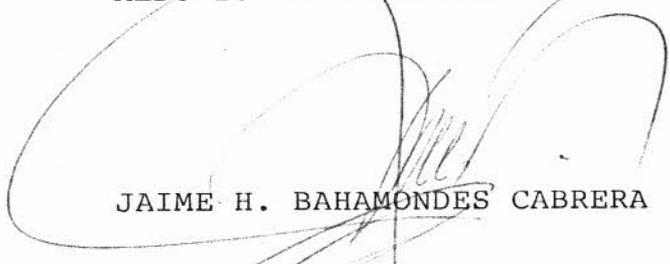
El Concejal Sr. Pinto informa que se siguen repitiendo los cortes de luz, y se pide que se ponga atajo a esta situación.

El Sr. Alcalde hablará por esto con el Sr. Administrador Zonal de Frontel Don Jorge Rojas en la ciudad de Concepción.

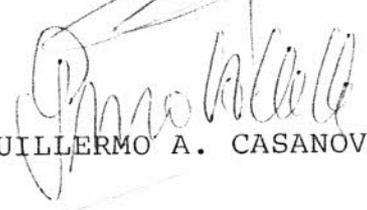
Se cierra la sesión, siendo las 21;55 hrs.

  
ALDO I. PINTO CANDIA

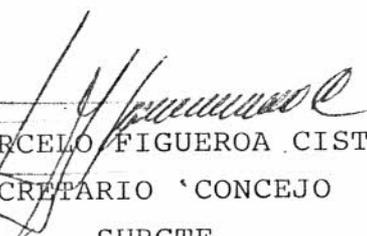
  
WALTER D. RAMIREZ URQUETA

  
JAIME H. BAHAMONDES CABRERA

  
JOSE MANUEL POBLETE SALAS

  
GUILLERMO A. CASANOVA CARVAJAL

  
RENE MILLAR VALDEBENITO

  
LUIS MARCELO FIGUEROA CISTERNAS  
SECRETARIO 'CONCEJO  
SUBGTE.

